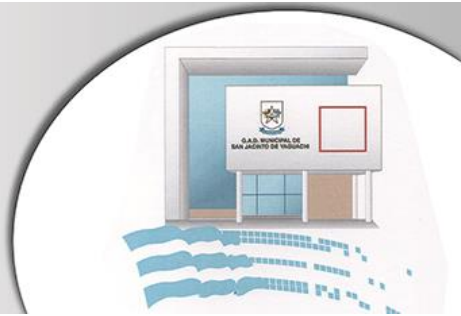




GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



ACTA N°. 03-02-2016

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, A LAS 10:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Sr. José Mora Cabrera, Alcalde encargado del cantón, y la *asistencia de los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz Martínez, Sr. José Falcones León, Dr. Manuel López Salazar, Sr. Fernando Malta Moran, Sr. José Mora, Lcda. Letty Silva Jiménez, e Ing. Oscar Suarez Nieto, por consiguiente existe quórum reglamentario. El señor Alcalde manifiesta: se instalada la sesión, y dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

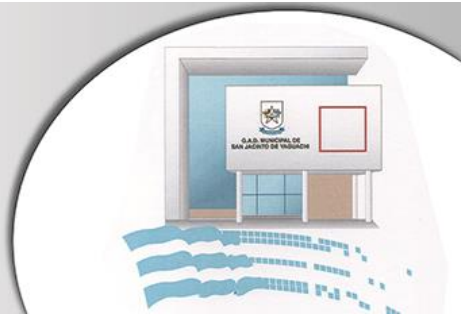
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 12 de febrero de 2016, a las 10:00.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación en primer debate de la reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos del cantón Yaguachi, para el bienio 2015-2016. *El Señor José Mora indica: pongo a consideración de ustedes para que el orden del día y la convocatoria sea aprobada.* Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el orden del día, moción que apoyan los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. Carlos Díaz, y Dr. Manuel López. El señor Vicealcalde indica: hay una moción que tiene apoyo, favor tome votación.





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde: *Señores Concejales*: Sr. Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones: a favor, Dr. Manuel López Salazar, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente; Sr. Vicealcalde, a favor. Resultados, son siete votos a favor del orden del día. El señor Vicealcalde manifiesta: Aprobado el orden del día, de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día viernes 12 de febrero del 2016, a las 10:00.**- El señor Vicealcalde dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta de sesión anterior el señor Vicealcalde manifiesta: compañeros concejales pongo a consideración el acta anterior. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: solicito la señor Vicealcalde, compañeros Concejales, leída el acta de la sesión ordinaria celebrada el día viernes 12 de febrero de 2016, a las 10:00, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Dr. Manuel López, Sr. Carlos Díaz. El señor Vicealcalde manifiesta: hay una moción que tiene apoyo, favor tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vicealcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz: a favor, Sr. José Falcones, a favor del primer punto del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor; señor Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son siete votos a favor. El señor Vicealcalde manifiesta: Una vez aprobado el primero punto pasamos al siguiente de lectura al segundo punto del orden del día.- Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde.- **2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación en primer debate de la reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos del cantón Yaguachi, para el bienio 2015-2016 .-** El señor Vicealcalde indica: en este punto está el jefe de avalúos y catastro que nos explique en primer lugar aquí dice 2015-2016, no sería 2016-2017.





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

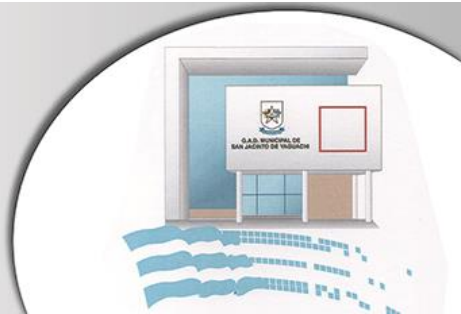


El Jefe de Avalúos manifiesta: buenos días a todos, estoy solicitando yo del Departamento que tengo a mi cargo que existen sector nuevos que se han creado en el área urbana y no están ingresados en la ordenanza lo que es el valor por metro cuadrado lo que estoy solicitando es que se ponga un valor en esos sectores para ingresar al sistema de catastro, y establecer los valores de impuestos y que las personas puedan sacar escrituras en esas áreas, los sectores son la Carlota 2, Fortín 1 y 2 que se aprobó en el 2013, pero todavía no tienen valor del metro cuadrado, él 2 que fue declarado hace poco, Lirios de los Valles, y Capricornio, zonas urbanas antiguas que no tienen valor por metro cuadrado, y aquí en Yaguachi que recién se creó el año pasado de aquí atrás del agua potable como una pequeña lotización o ciudadela que se puede llamar, se le puso código céntrico entonces con el informe que estoy presentando se le puso dos tipos de códigos uno céntrico y uno de la ciudadela el Tamarindo que es un sector más bajo como es un sector nuevo no tiene los servicios básicos completos entonces por eso doy esas dos opciones pero queda a su criterio el valor a poner. Toma la palabra el Sr. Carlos Díaz, y manifiesta: una pregunta Ingeniero la pregunta que le hacia el sr. Alcalde encargado, dice 2016. El Jefe de Avalúos y Catastro indica: eso sería el Abogado. el concejal José Falcones manifiesta: como indicaba el compañero Mora, como indicaba el compañero Díaz, está incógnita tenía que dice 2015-2016, y esto no tiene retroactivo, dónde se van a hacer las reformas de nuevos sectores que antes estaban considerados, como el sector dos de Tiwinza, todo estaba considerando como Tiwinza, ahorita se lo está dividiendo ya por sectores que está Lirio de los Valles, y hay otros nombres más otras ciudadelas dentro de lo que considerábamos como Tiwinza, en el sector de la Carlota considerábamos un solo sector como la Carlota si me gustaría conocer como está dividida la Carlota dos en el tema, en la aplicación de la nueva ordenanza si va la reforma a la ordenanza Abogado, mi criterio es el siguiente, si vemos lo que es la cabecera cantonal porque va todo lo que es predios urbanos, ya se intervino la San Jacinto, se intervino los Almendros, en los Girasoles, en el Batallón donde tenemos considerado ciertos valores por metro cuadrado al intervenir la obra municipal en estos





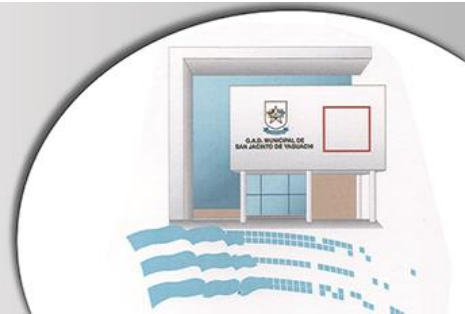
GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



sectores quiere decir que tiene que elevar su costo también en metro cuadrado, ya intervino la obra municipal como es Alcantarillado, sistema de agua potable, y todo lo que nosotros conocemos, con relación a los datos emitidos en el informe del 17 de febrero en Lirio de los Valles se lo considera 35 \$ el metro cuadrado, aquí una pregunta Ingeniero porque se eleva este costo si tenemos uno comparado en la cabecera cantonal con servicios básicos, y sin embargo Lirio de los Valles se está considerando 35\$ el metro cuadrado. El jefe de Avalúos manifiesta: estos valores son referenciales por eso mismo se está debatiendo en esta sesión de concejo si hay que bajarlo o subirlo es a consideración de ustedes, son referencia al sector más cercano queda a consideración de ustedes si se los baja o se cambia otro valor. el concejal Falcones manifiesta: entonces Abogado la pregunta era porque si tenemos ya iniciado el transcurso del bienio que ya se aprobó y estamos 2016, ya 2015 no deberíamos toparlo debería ser 2016, o esperar que termine el bienio, para la reforma. el Ab. Magallanes manifiesta: hay dos situaciones ahí la primera es una actualización, la ley nos obliga a actualizar cada dos años la ordenanza, y en la actualización se pueden revisar los valores, está es una reforma que implica agregar otros sectores no podemos confundir las dos cosas, entonces estos son sectores que no existen en la ordenanza. El concejal Carlos Díaz manifiesta: una pregunta y cuando la persona se acerca a cancelar que valores les cobran. El Ab. Magallanes indica: vamos a ver el tema del Fortín es un solo predio e imagino que está pagado hasta 2015-2016, el Fortín 1 y 2 se lo ha dividido en solares, el año que viene ya la persona va a tener que pagar su impuesto. El Jefe de Avalúos manifiesta: están llamando del 26 para ver cómo va el tema del Fortín por eso también se lo está poniendo en esta sesión. El Ab. Magallanes manifiesta: en cuanto a los valores eso ya le corresponde al Departamento de Avalúos cual es el valor que considera. El concejal Carlos Díaz manifiesta: como estamos en el primer debate me gustaría que los valores sean estudiados por el concejo porque veo unos valores como Lirio de los Valles 35\$ el metro cuadrado, un solar de 10*20 son 200m², eso multiplicamos por 35 nos da 7 mil dólares un solar y no goza de todos los servicios, eso señor Alcalde encargado para que sea revisado esos valores.



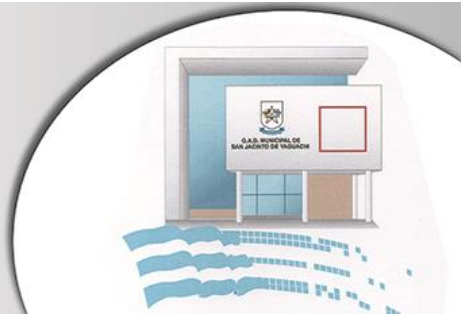
GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



El señor Vicealcalde indica: hay otra cosa que hay que revisar también tenemos lo de Capricornio los que están en la vía principal están considerado con 48\$ el metro cuadrado porque están conectados a la vía ya tenemos una información anterior sin embargo le han cobrado 2\$ casa de dos plantas, solar de 20*60 2\$, entonces hay que arreglar ese problema. El jefe de Avalúos manifiesta: ese problema debería estar arreglado hace muchos años, recién el año pasado que ingrese a la Unidad de Avalúos y Catastro estoy tratando de ordenarla para que se pueda poner el Avalúo. El concejal José Falcones manifiesta: recordemos que estos sectores están en proceso de escrituración ya tendrían que pagar más de acuerdo al Avalúo que va a colocar, el caso del Fortín está más céntrico pero no tiene vía de acceso todavía por lógica va a tener un valor bajo pero está más céntrico que otras ciudadelas. El sr. Vicealcalde manifiesta: Lirio de los Valles está más lejos, y está a 35\$, estos valores de Capricornio y el Fortín, Capricornio que está frente a la vía Duran Tambo. El Ab. Magallanes indica: entonces ustedes quieren analizar el tema en cuanto a Lirio de los Valles que está demasiado elevado. El concejal Carlos Díaz indica: Lirio de los Valles, y Capricornio que se vea un planito como dijo en sr. Alcalde encargado que una sesión ya se agregó y ver qué valor va a ser asignado. El Ab. Magallanes manifiesta: antes del segundo debate hacer una reunión. El Concejal José Falcones manifiesta: Aquí Abogado lo que se debería hacer incorporar lo que antes se hablaba en termino general, tiwinza se hablaba de todo el sector tiwinza, ahora está dividido en otros sectores, Lirio de los Valles, y otros sector que se me escapa el nombre, pero como dijo usted ya sería incorporarlo con los nombres de los lotes que está indicando para poder poner los códigos y avalúos imagino, Lirio de los Valles es un asentamiento de tiempo como haría ahí para el cobro de lo que ya está establecido hacia atrás, porque estamos en el transcurso del bienio, entonces esto es procedente o no porque si es una reforma lo que me indicaba el Abogado pueda que si aplique pero usted me hablada de una actualización, actualización es incorporar sectores. El Ab. Magallanes manifiesta: no, la actualización es revisar los valores, acá es una reforma ingresando nuevos sectores, el proyecto actual es una reforma.



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



El concejal Carlos Díaz indica: como estamos en primer debate me gustaría muy bien un estudio a Lirio de los Valles, porque Lirio de los Valles es en la parte posterior, y está elevado no se con que se ha cogido la referencia ahí, señor jefe de Avalúos. El jefe de Avalúos indica: esto hay que compensar si está cerca del centro si tiene infraestructura, por eso mismo es el primer debate. El concejal Carlos Díaz manifiesta: me gustaría señor Alcalde encargado que esto se haga una previa antes del segundo debate para asignar los valores, y que está no sea el primer debate. El secretario del concejo indica: Un criterio en este tema, la propuesta del concejo es suspender el debate y votación de esta reforma, sin embargo solo quiero aclarar un poquito dos cosas, el tema que se pueda aplicar o no porque estamos hablando de un bienio 2015-2016, que 2015 ya pasó sin embargo el bienio todavía no pasa de manera que es perfectamente aplicable la reforma y que entre en vigencia conforme se dispone en la misma reforma que se está aplicando, entonces sí se puede aprobar la reforma, y no hay ningún inconveniente que pueda aplicarse porque el bienio no ha concluido está en vigencia, el bienio lo conforman los dos años 2015-2016, ha pasado uno pero sigue vigente el bienio, y considerando también que muchos de estos sectores, fueron considerados como urbano recientemente en sesiones pasadas y por eso se necesita incorporarlos, eso es en la parte de aplicación o no de la reforma porque parece que hay un poco de confusión con lo del bienio, el valor que el jefe de avalúos está sugiriendo es potestativo del concejo aprobarlo o no, o revisarlo y sugerir en este mismo debate nuevos valores de tal manera que la ordenanza pueda aprobarse con esos valores nuevos. El concejal Carlos Díaz indica: nosotros tenemos que tener valores referenciales de Lirio de los Valles no sé qué valor tendría anteriormente tenemos que tener la referencia no podemos aprobar un valor de 35\$ sin tener la referencia de acuerdo a la ordenanza anterior. El concejal José Falcones manifiesta: compañeros tengo la convocatorias del 2014, dónde se puso valores he analizado dónde se consideraba estos sectores una sola ahora ya está dividido por el proceso de escrituración, el caso de la Carlota yo conozco una sola Carlota ahora ya está dividido entonces sino está claro yo estaría de acuerdo que se suspenda se haga una reunión y bueno igual hay que aprobar esto porque hay que aprobarlo.






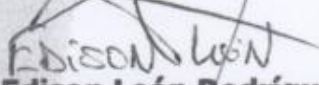
GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019

19-02-2016



El señor Vicealcalde manifiesta: Yo lo que si sugiero que si se apruebe pero la condición que se revise los valores. Los señores concejales manifiestan: estar de acuerdo. La Lcda. Letty Silva manifiesta: solicito la palabra señor Alcalde, compañeros concejales, luego del análisis previo, elevo a moción para que se apruebe en primer debate el segundo punto del orden del día, con su debida revisión y corrección de los valores por metro cuadrado, moción que apoyan los señores Concejales: Ing. Oscar Suarez, Dr. Manuel López, y Sr. Fernando Malta. El señor Vicealcalde manifiesta: hay una moción que tiene apoyo favor tome votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vicealcalde. Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, una vez analizado el segundo punto del orden del día mi voto es a favor para que se revise los valores de los sectores asignados dentro del segundo punto. Sr. José Falcones: una vez analizado el segundo punto del orden del día dónde se aprueba simplemente los sectores mencionados como es Carlota 2, Fortín 1 y 2, Lirio de los Valles, y Capricornio, siendo esto la revisión de los valores por metro cuadrado, quedando como revisión, y analizar este punto de vista a favor de la moción; Dr. Manuel López Salazar, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor; Sr. Vicealcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor. Toma la palabra el señor Vicealcalde, y manifiesta: sin tener más puntos que tratar se da por concluida esta sesión de concejo gracias a Avalúos y Catastro, y Procurador Síndico, concluye la sesión, siendo las 11:05, para constancia firma el señor Vicealcalde y Secretario que certifica.


Sr. José Mora Cabrera
Vicealcalde del Cantón


Ab. Edison León Rodríguez
Secretario General